

Distrito Judicial de Buga Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2017-00572-00	Ejecutivo	Jesús María Trujillo Hernández	Lina María Ríos Quintero y otra	14-jul-20
76-834-41-89-001-2020-00111-00	Pertenencia	Antonio José Osorio Yepes		
76-834-41-89-001-2020-00170-00	Ejecutivo	María Piedad López López		
76-834-41-89-001-2020-00175-00	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.		

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf



Fecha de fijación: julio 16 de 2020

NOTA: La suscrita secretaria se permite informar que todos los expedientes relacionados en el presente estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, previamente se intentó la remisión vía correo electrónico del vínculo para acceder a los mismos, no obstante lo anterior, en algunos casos no fue posible, bien, porque el correo era inexistente o porque el mismo no fue suministrado por los interesados, si a usted no le llegó, por favor informe al correo j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co un email a efectos de remitirlo y pueda tener acceder a esta herramienta.

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 10010c1850d3eadffb53ab3f7f312b1b90ec437c4c91305a78bca54647d24ce7

Documento generado en 15/07/2020 02:12:02 PM